



NOTA DE PRENSA N° 221-2013-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Cajamarca exige al Gobierno Central mayor compromiso para ordenar el territorial

Hasta la fecha no existe una ley de Ordenamiento Territorial, ni la Guía Metodológica que facilite a las regiones realizar el proceso.



El Gobierno Regional Cajamarca invoca al Gobierno Central asumir con seriedad el compromiso para impulsar el proceso de Ordenamiento Territorial (OT), no puede ser posible que hasta la fecha no tengamos una ley de Ordenamiento Territorial, ni la Guía Metodológica que facilite a las regiones continuar con el proceso, indicó, Alicia Quispe Mogollón.

En el 2011 el Consejo Regional Cajamarca aprobó el Plan de Acción de Ordenamiento Territorial, sin embargo el Ministerio del Ambiente publicó la Resolución Ministerial N° 135 exigiendo estudios especializados cuando se concluya el proceso de Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) para proceder al Ordenamiento Territorial, frenando el trabajo que emprendió el Gobierno Regional Cajamarca.

Los estudios especializados que pide el Ministerio del Ambiente sobre: normatividad con incidencia territorial, cambio en el uso y cobertura de tierras, capacidad Institucional, cambio climático y gestión de riesgos y servicios ecosistémicos ya están considerados en el ZEE.

Hasta noviembre debemos tener listos los estudios que exige el Ministerio del Ambiente, en diciembre gestionaremos ante el ministerio para obtener una opinión favorable y hasta julio del 2014 debemos contar con una versión preliminar de Ordenamiento Territorial para socializarlo y validarlo, finalizó, Alicia Quispe Mogollón.

Sé agradece su difusión



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”



Cajamarca, 13 de setiembre de 2013

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA